La Plata Enero 27 de 2022

SRA INSPECTORA General Mariel Barros.

DIPREGEP

Cuando nuestros hijos inician su ciclo lectivo y optamos por que lo hagan en una Escuela Religiosa, es decidir que ese sea el camino que queremos transiten nuestros hijos en su educación y en su vida diaria, donde primen valores por sobre todo la justicia y la verdad. Esta nota está suscripta por los padres de niños , niñas y adolescentes que están cursando en su mayoría estudios primarios o secundarios en la institución Sagrada Familia Hermanas e Hijas de la Cruz de La Plata. Su animo es la reincorporación del Director de Secundaria y poner en su conocimiento la situación que gran pesar nos enteramos en el dia de hoy.-

La Escuela pertenece a esta congregación de monjas, que están en la localidad de Zarate. Cada tanto el Colegio eleva noticias a la madre que esta a cargo, pero desconocemos si están al tanto de la decisión que arbitrariamente se ha tomado en Enero de despedir a Balmaceda quien durante 9 años fue director de secundaria. Menos si estaban al tanto siquiera del trato prodigado dentro de la Escuela al Director de secundaria.-

No es habitual que ellas – la Congregación a cargo de esta institución educativa- estén informadas de las cosas que día a a día ocurren en especial de situaciones tan injustas como las que hoy está pasando y que atraviesa a la institución.

Injusticia propiciada y gestada por las representantes legales actuales y que tapan y callan generándole hoy uno de los mayores perjuicios a este colegio que prodigan un lema muy distinto a cómo actúan.

Hace aproximadamente 9 años el Instituto Hijas de la Cruz (misma escuela pero nivel secundario) incorporo a Javier Balmaceda, un director que vino como docente primero y que luego tras dos años de ejercicio se volvió Director. Más allá de su plena capacidad y empatía Balmaceda se volvió el Director que todos quisimos tener, rompiendo el molde del Director tradicional. Dispuso el trabajo en equipo, la empatía a los adolescentes alumnos, escuchar problemáticas familiares, escuchar a los padres y tratar de darle prioridad a satisfacer cada inquietud; y el seguimiento de cada problemática.

Problemáticas poco conveniente para las hoy y desde hace tiempo representantes legales cargos que ostentan y reciclan permanentemente con poca voluntad de torcer la vara hacia el lado del alumno, sino siempre en favor propio. Y tal es así que cualquiera podría verificar personalmente que se han mantenido en el cargo repartiéndose diversos cargos (madre, hijas, hermanas, primas…) con cuestionable parcialidad.

En esta escuela ni en primaria ni en secundaria existe cuenta con un gabinete psicopedagógico, y esto que pareciera increíble es el medio que le permite a los alumnos y cada familia poder zanjar inquietudes tales como el bulling, mediaciones escolares, plantear problemas de aprendizaje, ser escuchados etc.

Todo, absolutamente todo pasa por las representantes legales, quienes no son adeptas a mantener contacto con los padres, que desestiman de lleno la participación del alumno delegado y que los chicos de la escuela puedan ir a hacer planteos a la Dirección, no están en favor de la escucha atenta y el respeto de derechos que hoy son indiscutibles. Muchos de los cuales Balmaceda sí apoyaba y si tenía en cuenta.

Pocos podrán decir que en estos 9 años el Director fue poco contemplativo, incluso a costa de enfrentarse con las representantes legales; nadie podría afirmar que no dio oportunidades por demás, incluso en situaciones extremas.

Balmaceda formo hace dos años una agrupación de Padres Solidarios –que lleva aun el nombre de la Escuela- y que se nutre permanentemente de la ayuda de padres de la escuela y varios que son por fuera del Colegio, que ayuda permanentemente mediante donaciones a un barrio (de 162 y 63 de La Plata).-

Las actuales representantes del Colegio decidieron y le pidieron a Balmaceda que no siguiera delante con esta obra; que el Colegio no se quisiera ver más involucrado en dicha tarea. Y tampoco se propiciara más el festejo de presentación de promo de los alumnos de 5to año a 6to, del ultimo primer día de 6to año; ni el campamento de alumnos (que estuvo en algún momento en práctica) y ninguna situación que ellas consideren que pueda favorecer de algún modo a los alumnos, ambas propician orgánicamente que los alumnos escuchen, sin cuestionar ni preguntar y esa será la línea por donde dejen atravesar su relación con el docente.-

Además de ello, hace dos años que decidieron propiciar –existen audios y hechos concretos que lo demuestran – generando rumores y cuestionamientos hacia la autoridad y persona del director totalmente inmerecidos y cuestionando su accionar en su cargo por lo que sin consultarle nunca lo reubicaron con escritorio y silla en la Biblioteca de la institución.

Los más grandes recordaremos la trilogía que nos hicieron ver nuestros padres de la película El profesor Hippie – protagonizado por Sandrini- a quien en ese momento tenía un opositor que era el mismo en las tres escuelas que transito ; Salvatierra, bastante anticuado y más parecido a la postura que hoy tienen las representantes legales de la Escuela secundaria, Instituto Hijas de la Cruz a quienes les resulta molesto y poco conveniente tratar de empatizar con la juventud con características propias y actuales de un período que asume como diferente y disruptivo; cuando durante 9 años el Director fomento el equilibrio entre posturas ideológicas a modo de intentar una reflexión en pos de la libre expresión y el respeto, representó para ellos un profesor amigo, que los ayuda, les enseña y los acompaña y anima . Es quien busco siempre propiciar el equilibrio, hacerles entender que ante la injusticia reclamos justos pero nunca utilizar la violencia.

Balmaceda es el profesor y directivo que durante los 9 años ha trascendido las labores del aula cuando se trata de favorecer a sus alumnos, frente a los aires de prepotencia de aquellos obtusos para quienes los alumnos no son la esperanza sino todo lo contrario.-

En Enero de este año –después de que Balmaceda dejo su programación de trabajo para este 2022- decidieron apartarlo sin causa, sin justificativo, sin absolutamente nada. Dejarlo ir por la puerta de atrás, callado, como si hubiera hecho algo contra alguien. Una actitud poco clara y que provoca un gran pesar y malestar en los padres del Secundario, porque su trabajo es de indudable valor y fue siempre dotado de gran generosidad y empatía con el otro. Varios sabemos que detrás de esta decisión hay una actitud de discriminación y mobbing laboral que provoca un gravísimo daño no solo moral sino económico a Balmaceda.-

Por ello solicitamos a la Escuela deponga su actitud y disponga su reingreso. No necesitamos OTRO director, necesitamos ESTE DIRECTOR. Y también pedimos se inspeccione sobre la actitud y decisión que arbitrariamente han tomado las dos representantes legales.

Pedimos a quienes consideren que esto es una gran injusticia no solo nos unamos en oración sino que además solicitamos la intervención por autoridades pertinentes y por la Congregación del colegio Hijas de la Cruz.-

Saludamos a Ud. atentamente con la consideración que merece quedando al pendiente de su resolución